

Personas privadas de libertad crearon obras de radioteatro



LAS OBRAS HAN SIDO DIFUNDIDAS EN UN PUNTO DE ESCUCHA EN LA CASA CULTURAL YANULAUQUE, EN EL CANAL YOUTUBE SOÑANDO LIBERTAD Y OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Las iniciativas relatan vivencias, experiencias, miedos, sueños, la soledad, entre otras temáticas visibilizadas.

Cultura
 La Estrella

En una innovadora iniciativa participaron personas privadas de libertad del Centro Penitenciario Femenino y del Complejo Penitenciario de Arica, quienes fueron creadoras de obras de Radioteatro, que han sido difundidas en un punto de escucha en la Casa Cultural Yanulauque, en el canal Youtube Soñando Libertad y otras plataformas digitales.

El alcalde Complejo Penitenciario de Arica, coronel Christopher Lermamanda Acuña destacó el desarrollo de esta iniciativa "ya que permitió que las personas

privadas de libertad expresaran sus vivencias y opiniones en textos, relatos y lo plasmaran con sus voces, en una creación artística de radioteatro, lo que sin dudas fue una experiencia innovadora, que abordó distintas temáticas".

Por su parte, la alcaldesa del Centro Penitenciario Femenino de Arica, teniente coronel Carina Sepúlveda Toloza expresó que "siempre es importante tener la colaboración de organizaciones e instituciones externas que contribuyen a los procesos de reinserción de las personas privadas de libertad, como en esta oportunidad donde un grupo de personas participó en esta crea-

ción de una obra de radioteatro, donde plasmaron sus experiencias de vida, emociones y sentimientos como también las dificultades

“ esta iniciativa me sirvió para aprender, compartir con mis compañeras, a conocerlas, a ser fuerte...”

Karen, Interna

des que deben enfrentar las personas cuando salen de la cárcel y buscan reinserción".

VIVENCIAS Y MEMORIAS

En el Centro Penitenciario Femenino, personas privadas de libertad crearon, grabaron y dieron vida en 21 minutos, a la obra de Radioteatro "La Primera vez", donde se puede escuchar sus vivencias, memorias y actividades dentro de la cárcel, como también conocer el amor entre mujeres, la realidad de las personas trans, el compañerismo, la soledad y la dificultad para lograr la reinserción. Iniciativa de radioteatro desarrollada con el apoyo de la Biblioteca Pública E-518, ubicada en la unidad penal.

En tanto, en el Complejo Penitenciario, "El Anheló

de los presos" es la obra de Radioteatro creada por la autodenominada compañía de Radioteatro "Aires de Libertad", conformada por 13 personas privadas de libertad del Programa de Reinserción Social (PRS). La obra de 18 minutos relata y conecta con las experiencias, vivencias y deseos de sus autores, parte de sus actividades cotidianas en el encierro, conversaciones, miedos y sueños que los acompañan hasta conseguir su ansiada libertad.

Ambas obras de Radioteatro fueron presentadas a las personas privadas de libertad quienes fueron las creadoras y principales protagonistas. Sobre su participación en este proyecto, la población penal, expresaron su agradecimiento por la oportunidad de ser consideradas y escuchadas. En ese contexto, Francisco manifestó que "no sabían lo que era un radioteatro y lo aprendimos en el transcurso de los talleres. Nos sirvió mucho para mostrar una realidad, de la cual la sociedad no sabe y nos marginan, nos limitan y por eso la mayoría vuelve a reincidir. Para nosotros fue poder mostrar nuestra realidad, dar a conocer nuestros pensamientos, que nosotros somos personas que soñamos, pensamos, al igual que todas las personas, solamente que cometimos errores y estamos acá, vivas aquí y fue una forma de expresar lo que sentimos y ser oídos por la sociedad".

Asimismo, Karen afirmó que "esta iniciativa me sirvió para aprender, compartir con mis compañeras, a conocerlas, a ser fuerte porque a veces la gente no sabe lo que pasa aquí adentro. Con esto nos sirve de experiencia y poder salir adelante, que conozcan la realidad, también tenemos que tener segundas oportunidades, cualquiera comete errores y por eso pedimos que nos tomen en consideración y que nos hagan valer como ellos los hacen valer en la calle, ellos mis-

mos".

En tanto, Nataly afirmó que es bueno "que la sociedad escuche nuestras historias a través del radioteatro y poder conocernos a cada una de nosotras, saber que tenemos distintas realidades y capacidades y que podemos hacer frente a esos desafíos de poder seguir adelante, que se nos abran puertas para nosotras, poder seguir en un futuro y buscar la autonomía propia de cada una de nosotras, que se nos capacite más, se nos oriente más y más adelante nosotras poder reinserción en la sociedad".

"VOCES PARA LA INCLUSIÓN"

Las iniciativas fueron el resultado del taller de Radioteatro que comenzó en julio de 2024 y finalizó en mayo de este año, con la presentación de la obra y entrega de diplomas a sus creadoras. Participaron en el taller un total de 21 mujeres y disidencias y 25 hombres.

Esto es parte del proyecto "Voces para la inclusión: Taller de radioteatro para personas privadas de libertad en la cárcel de Arica", financiado por Fundación Olivo y ejecutado por las talleristas María Paz Espinosa Peña y Karen Pereira Acuña. Colaboraron en el proyecto, el actor Juan Pablo Rivera, el sonidista David Córdoba Patiño, y con sus voces la actriz María Cecilia Acuña y Loreto Saladrigas.

De acuerdo a la información proporcionada por las talleristas, el objetivo de este proyecto fue difundir y visibilizar historias de vida y fomentar el acceso a la creación artística en contexto de privación de libertad. Asimismo, que con la iniciativa se buscó contribuir con el proceso de reinserción e inclusión social, fortaleciendo las habilidades y competencias artístico-culturales, así como sensibilizar a la sociedad que escuche las obras, para reducir los prejuicios hacia las personas privadas de libertad.